
1 de agosto de 2008

VII LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 114



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

RÉGIMEN INTERNO

Resolución de la Presidencia del Parlamento de La Rioja sobre nombramiento de personal funcionario interino.

714

RÉGIMEN INTERNO

Vistos:

- a) El escrito que, con fecha veinticuatro de julio actual, ha sido remitido por el Presidente del Tribunal de Selección del concurso para la provisión, con carácter interino, de la plaza de Jefe de Servicio de Publicaciones de este Parlamento, según el cual se propone, como aspirante seleccionada para ocupar la misma, a Dña. Carmen Martínez Lasanta.
- b) Las Bases aprobadas por Acuerdo de la Mesa de la Cámara de fecha 22 de mayo de 2008 y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, serie C, número 98, de 29 de mayo de 2008.

Resultando que el punto 2 de la Base octava de la citada convocatoria dispone que el aspirante propuesto por el Tribunal será nombrado por la Presidencia del

Parlamento, con la consideración de funcionario interino, y que dicho nombramiento será publicado en el Boletín del Parlamento.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas y de conformidad con lo indicado en la Base octava a que se refiere el resultando anterior, resuelve nombrar a Dña. Carmen Martínez Lasanta como Jefa del Servicio de Publicaciones de este Parlamento, desde la fecha de toma de posesión del mencionado cargo y con la consideración de funcionaria interina.

Dicho nombramiento queda condicionado al cumplimiento de lo indicado en el punto tres de la mencionada Base octava de la repetida convocatoria así como al cumplimiento de lo previsto en la Base novena.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del vigente Reglamento de la Cámara.

Logroño, 24 de julio de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.